



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 7 de septiembre de 2011

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Armando Ríos Piter, Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; el Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI; el Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN; el Dip. Juan José Guerra Abud, Coordinador del Grupo Parlamentario del PVEM; el Dip. Pedro Vázquez González, Coordinador del Grupo Parlamentario del PT; el Dip. Pedro Jiménez León, Coordinador del Grupo Parlamentario de Convergencia; el Dip. Heliodoro Díaz Escárrega del GPPRI; el Dip. Carlos Alberto Pérez Cuevas del GPPAN; el Dip. Arturo Ramírez Bucio del GPPAN; el Dip. Ilich Augusto Lozano Herrera del GPPRD; el Dip. Jaime Álvarez Cisneros del GP Convergencia; el Dip. Roberto Pérez de Alva Blanco del GP Nueva Alianza; la Dip. Mary Telma Guajardo Villareal, Presidenta del Comité de Administración; así como el Dr. Guillermo Haro Bélchez, Secretario General; el Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; el Lic. Emilio Suárez Licona, Secretario de Servicios Parlamentarios y el C.P. Alfonso Grey Méndez, Contralor Interno.

- I. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- II. Se aprobaron las Actas de la reunión del 31 de agosto de 2011 y en la que se da cuenta de la transmisión de la presidencia de la Junta de Coordinación Política para el Tercer Año de Ejercicio de la LXI legislatura.
- III. Se establecieron los criterios para el trabajo de este órgano de gobierno.

En ese sentido, se determinó iniciar puntualmente las reuniones de trabajo, fijándose los siguientes horarios y fechas para la realización de las reuniones de trabajo:

- a) Coordinadores, los lunes a las 13:00 horas.
- b) Vicecoordinadores, los miércoles a las 13:00 horas.

Asimismo, se realizaron comentarios por los grupos parlamentarios sobre la conveniencia de construir acuerdos, privilegiando las decisiones por consenso.

ACUERDOS
07/SEPTIEMBRE/11



Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 7 de septiembre de 2011

Por su parte, el GPPRI reconoció la voluntad para que se dé cumplimiento a las disposiciones normativas que rigen los trabajos legislativos y, en ese sentido, no perder de vista que en la toma de decisiones, se debe considerar lo previsto en el artículo 35, numeral 1 de la Ley Orgánica (ejercicio del voto ponderado de los grupos parlamentarios).

- IV. Se realizaron comentarios en relación al proceso de elección de los Consejeros del Instituto Federal Electoral, pronunciándose la Presidencia por establecer un cronograma para la discusión del tema y construir las alternativas para su resolución.

Adicionalmente, manifestó su deseo de celebrar encuentros con los coordinadores de todos los grupos parlamentarios, a fin de construir los entendimientos que permitan resolver el asunto.

Los grupos parlamentarios se pronunciaron por retomar las negociaciones en la etapa en que se encuentran actualmente y discutir bajo una modalidad que incluya a todas las fracciones el método más adecuado para resolver sobre los nombramientos en cuestión.

Con esas consideraciones, se acordó retomar las negociaciones con los avances registrados hasta la fecha y convocar a una reunión de coordinadores el próximo lunes 12 de septiembre, a las 13:00 horas, con el objeto de analizar la relación de diecisiete aspirantes que remitió la Comisión de Gobernación y las propuestas de ternas presentadas con anterioridad.

- V. Se aprobó el Acuerdo relativo al Análisis del Quinto Informe de Gobierno del Presidente de la República, conforme a lo dispuesto en el Segundo Párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (Anexo 1).

El Acuerdo prevé que el análisis tenga lugar en la sesión ordinaria correspondiente al martes 13 de septiembre de 2011 y en torno a las siguientes materias:



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 7 de septiembre de 2011

1. Política interior.
2. Política económica.
3. Política social.
4. Política exterior.

El formato a que se sujetará el análisis referido será por tres rondas de intervenciones de los grupos parlamentarios, en orden creciente y hasta por 10 minutos en el siguiente orden:

- a) Primera ronda de intervenciones: NA, PC, PT, PVEM, PRD, PAN y PRI.
- b) Segunda ronda de intervenciones: NA, PC, PT, PVEM, PRD, PAN y PRI.
- c) Tercera ronda de intervenciones: NA, PC, PT, PVEM, PRD, PAN y PRI.

- VI. Se llevó a cabo la integración del orden del día de la sesión del jueves 8 de septiembre de 2011.

En relación al contenido del orden del día, se acordó abordar los siguientes apartados en el orden que señala el Reglamento de la Cámara de Diputados:

- a) Comunicaciones.
- b) Dictámenes a discusión.
- c) Incluir con carácter de urgente u obvia resolución la siguiente proposición: Con Punto de Acuerdo por el que se demanda al Ejecutivo Federal, que México reconozca al Estado Palestino, libre, independiente y soberano y votar a favor de su aceptación en la Asamblea General de la ONU, a celebrarse en el mes de septiembre, a cargo del diputado Porfirio Muñoz Ledo, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 7 de septiembre de 2011

d) Incluir en el apartado de Agenda Política el tema: Situación Política del país, a cargo de los grupos parlamentarios.

VII. Los grupos parlamentarios dispusieron la elaboración de acuerdos sobre los siguientes asuntos para su despacho inmediato:

- Oficio del Comité de Administración, por el que se remite copia del Acta de la sesión extraordinaria del dicho órgano, correspondiente al día 4 de agosto de 2011, en el que se informa que no existe objeción en resolver los proyectos presentados por las diputadas María Antonieta Pérez Reyes y Teresa del Carmen Incháustegui Romero, los cuales cuentan con la opinión favorable de la Comisión de Equidad y Género y del Centro de Estudios para el Adelanto de las Mujeres y la Equidad de Género, de conformidad con los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto asignado en el Anexo 10, Ramo 01 del PEF 2011.

Sobre el particular, se acordó autorizar los proyectos en cuestión y la correspondiente erogación de recursos.

- Oficio del diputado Domingo Rodríguez Martell, Presidente de la Comisión Especial Encargada de Vigilar el Correcto Uso de los Recursos Federales y Municipales en los Procesos Electorales, mediante el cual solicita autorización con el propósito de que se proporcione boleto de avión y viáticos, para los diputados integrantes y al Secretario Técnico de ese órgano, para llevar a cabo una gira de trabajo a la Ciudad de Morelia, Michoacán, los días 11, 12, 13 y 14 de septiembre de 2011, a fin de llevar a cabo reuniones con el Gobierno de la Entidad y Secretarios encargados de programas sociales.

Al respecto, se acordó autorizar una delegación integrada de la siguiente manera:

a) Diputado Armando Corona Rovera (PRI).

ACUERDOS
07/SEPTIEMBRE/11



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 7 de septiembre de 2011

- b) Diputado Sonia Mendoza Díaz (PAN).
 - c) Diputado Domingo Rodríguez Martell (PRD).
 - d) Diputado Óscar González Yañez (PT).
 - e) Maestro Saúl Ramírez Sánchez, Secretario Técnico.
- Del diputado Felipe Cervera Hernández, Presidente e integrantes de la Junta Directiva de la Comisión de Pesca, mediante el cual solicita se le proporcione boleto de avión y viáticos para participar en el "5º Foro de Análisis sobre modificación al artículo 68 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentable", organizado por ese órgano, a celebrarse en la Ciudad de Mazatlán, Sinaloa, los días 22 al 24 de septiembre del año en curso.

Sobre el particular, se autorizó la solicitud y se determinó integrar una delegación de diputados y personal de apoyo de la siguiente forma:

- a) Diputado Felipe Cervera Hernández (PRI).
- b) Diputado Rolando Bojórquez Gutiérrez (PRI).
- c) Diputado José Luis Marcos León Perea (PRI).
- d) Diputado Ivideliza Reyes Hernández (PRI).
- e) Diputado Juan José Cuevas García (PAN).
- f) Diputado Víctor Manuel Castro Cosío (PRD).
- g) Diputado Silvia Puppo Gastélum (PRD).
- h) Licenciado Gabriel Alberto López Pérez (Secretario Técnico).

ACUERDOS
07/SEPTIEMBRE/11



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 7 de septiembre de 2011

VIII. Asuntos Generales

- VIII. a El GPPVEM realizó comentarios sobre la aprobación del calendario de sesiones, particularmente sobre las previsiones para la próxima semana, considerando la conmemoración del Aniversario del Inicio de la Independencia Nacional, asunto competencia de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

En ese sentido, los grupos parlamentarios acordaron proponer a la Mesa Directiva, que las sesiones de la próxima semana tengan lugar los días martes 13 y miércoles 14 de septiembre de 2011.

- VIII. b El GPPVEM realizó comentarios en relación a las medidas asumidas para garantizar la seguridad en las inmediaciones del Palacio Legislativo y sobre el control de ingreso de personal y visitantes.

Para dar cauce al asunto referido, se instruyó a la Secretaría General, presentar un informe pormenorizado sobre dichas acciones.

La Presidencia de este órgano comentó que en la próxima reunión se presentarán las propuestas de acuerdo en relación a la Glosa del Informe presentado por el Titular del Poder Ejecutivo Federal y sobre las comparecencias de servidores públicos.

- VIII. c El GPPRI se refirió a la situación que se suscitó el día de ayer durante la sesión, en relación a la solicitud de ese grupo parlamentario, para presentar a la consideración del Pleno, dos proposiciones con punto de acuerdo.

En ese tenor, se acordó solicitar a la Mesa Directiva, que ambos asuntos sean turnados a la Junta de Coordinación Política para su análisis en el ámbito de este órgano de gobierno.



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política del 7 de septiembre de 2011

- VIII. d Se acordó solicitar a los Vicecoordinadores, presentar en la próxima reunión una propuesta para el desahogo de aquellas iniciativas o minutas, cuyo plazo para ser dictaminadas haya precluido.

Dip. Armando Ríos Piter
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Francisco José Rojas Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Francisco Javier Ramírez Acuña
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. Juan José Guerra Abud
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México

Dip. Pedro Vázquez González
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

ACUERDOS
07/SEPTIEMBRE/11

M



LXI LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

**Acta de la sesión de la Junta de Coordinación Política
del 7 de septiembre de 2011**

Dip. Pedro Jiménez León
Coordinador del Grupo Parlamentario de
Convergencia



Dip. Jorge Antonio Kahwagi Macari
Coordinador del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza

ACUERDOS
07/SEPTIEMBRE/11

